

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31947** *CONSTRUCCIONES ORIU 2002, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 174/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisco Llaves Rubio, se ha dictado auto en fecha 21/5/2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Construcciones Oriu 2002, S.L.", por importe de 78.808,63 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 29 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090079271-1